

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 1 de 11

INFORME EJECUTIVO

AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO – GESTIÓN, CONTROL Y CUMPLIMIENTO SENTENCIA T-302/2017

FECHA DE COMUNICACIÓN	30/12/2025
------------------------------	------------

EQUIPO:

Nombre	Cargo/ Rol	Dependencia
Yanira Villamil Suzunaga	Jefe Oficina de Control Interno - Directora de Auditoría	Oficina de Control Interno
Flor Rocio Patarroyo Suárez	Profesional Especializado - Coordinador Grupo de Procesos Misionales - Supervisor de Auditoría	
Emilse Amanda Rodríguez Baquero	Contratista - Abogada - Líder de Equipo Auditor	

AUDITORES

Emilse Amanda Rodríguez Baquero	Contratista - Abogada	Oficina de Control Interno
Sandra Isabel Anaya Florez	Contratista - Abogada	
Nidia Milena Lozano Caldas	Contratista - Psicóloga	
Ana María Gama Mejía	Contratista - Nutricionista	
Marisol Medrano Ruiz	Contratista - Trabajadora Social	
Marelvly Del Pilar Benavides Pérez	Contratista - Contadora	
Karol Yupssy Becerra Delgado	Profesional Esp.- Contadora	

1. OBJETIVO:

Evaluar de forma independiente y objetiva la gestión, control y cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan Provisional de Acción (Autos 696/2022 y 1290/2023) en el marco de la Sentencia T-302/2017 emitida por la Corte

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 2 de 11

Constitucional, incluyendo los Autos derivados en los que el ICBF tenga competencia.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Verificar:

2.1 SENTENCIA T-302/2017

Acciones del Plan Provisional - Auto 1290/2023, establecidas para atender la situación de vulneración de derechos de la niñez Wayuu en La Guajira, declarada en estado de cosas inconstitucional por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302/2017.

2.2 CONVENIOS Y CONTRATOS

2.1.1 Aspectos Jurídicos y Contractuales: estipulaciones legales y contractuales definidas por las partes

2.1.2 Aspectos Técnicos: especificaciones técnicas y operativas de las modalidades y servicios y/o productos.

2.1.3 Aspectos Financieros: gestión financiera de los recursos en las modalidades de atención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

2.3 Lineamientos del Sistema de Control Interno bajo el Modelo MECI: (ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, actividades de monitoreo).

2.4 Identificar oportunidades de mejora.

3. ALCANCE

Procesos:

Estratégico: Direccionamiento Estratégico, Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes y Mejora e Innovación.

Misionales: Relación con el ciudadano, Nutrición, Promoción y Prevención.

De Apoyo: Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión Financiera y Gestión Jurídica.

Evaluación: Monitoreo y Seguimiento a la Gestión.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 3 de 11

Sedes:

Dirección General (Avenida Carrera 68 No 64C-75)

Dirección Regional: La Guajira

Centros Zonales Riohacha 1, Uribia, Manaure y Maicao.

Período Auditado

01 de enero de 2024 al 08 de agosto de 2025.

4. RELACIÓN DE HALLAZGOS

CONSOLIDADO DE RESULTADOS		
Temas	Cantidad de Hallazgos	
	Conformidad	No Conformidad
Acciones de monitoreo Sentencia T-302/17	7	3
Plan de Acción Auto 1290/2023	15	5
Autos 310/2024 y 418/2024	1	2
TOTAL	23	10

CONSOLIDADO DE RESULTADOS		
Temas	Cantidad de Hallazgos	
	Conformidad	No Conformidad
REGIONAL LA GUAJIRA		
Direccionamiento Estratégico	0	3
Principio de Planeación	1	8
CONVENIOS Y CONTRATOS		
Precontractual	60	32
Contractual	21	14
Contractual-Supervisión	27	99
Postcontractual	0	1
SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL		
Precontractual	20	6
Contractual	2	3

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 4 de 11

CONSOLIDADO DE RESULTADOS		
Contractual-Supervisión	4	7
TOTAL	158	183

5. CONCLUSIONES

5.1 SENTENCIA T-302/2017

5.1.1 Acciones de Articulación, Seguimiento y Monitoreo

Fortalezas

Se evidenciaron debilidades en los temas relacionados con: plan de acción-seguimiento y monitoreo; socialización plan de acción y caracterización de las políticas públicas.

Debilidades

Se observaron como fortalezas los temas relacionados con: documento denominado "hoja de ruta territorial para la guajira en territorios de la nación Wayuu"; participación del ICBF en el Mesepp; publicación de la guía operativa; desarrollo de mesas temáticas CIPI; actualización de documentos *ajuste documentos misionales - cronograma de trabajo* y formulación plan de asistencia técnica.

5.1.2 Auto N°1290 del 04/07/2023

Fortalezas

Se encontraron como fortalezas los temas relacionados con: suministro de agua-acción 9 – actividad 4; alimentos propios- acción 10 – actividad 1; territorialización de la alimentación-acción 10 – actividad 3; complementación alimentaria- acción 11 – actividad 1; comités de emergencia nutricional- acción 13 – actividad 1; identificación signos de desnutrición- acción 13 – actividad 2; comisión asesora científica-comité de escogencia -acción 14 – actividad 1; comisión asesora científica-diagnostico- acción 14 – actividad 2; comisión asesora científica-monitoreo indicadores- acción 14 – actividad 3; comisión asesora científica-vinculación de comunidades acción 14 – actividad 4; transferencia metodológica-acción 16 – actividad 4; sistematización de diálogos/acción 16-actividad 7; socialización MAI /acción 16 –actividad 8; lineamientos de programación y ejecución y seguimiento auto 1290/2023.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 5 de 11

Debilidades

Se evidenciaron debilidades en: la verificación de mecanismos de indicadores; suministro de agua-articulación acción 9 – actividad 6; suministro de agua-revisión con organizaciones- acción 9 – actividad 8; mecanismos de control anticorrupción- acción 15 - actividad 2 y en el mapa de riesgos.

5.1.3 Autos N°310 del 19/02/2024 y N°118 del 11/02/2025.

Fortalezas

Se observó como fortaleza el cumplimiento normativo y jurídico para fortalecer los programas de atención a la población Wayuu en La Guajira.

Debilidades

Se encontraron debilidades en la actualización del manual de contratación ICBF y para incorporar los lineamientos de transparencia y selección objetiva así como en el seguimiento- protocolo.

5.1.4 Regional La Guajira

Debilidades

Se encontraron debilidades en el plan de asistencia técnica; trámite de respuesta PQRS fuera de términos y trámite de respuesta PQRS solicitud de restablecimiento de derechos.

5.2 Convenios y Contratos

Fortalezas

Se evidenció en los Contratos N°. 44004182025, 44012872024, 44006182025 y 1021312024, que en los estudios previos establecieron en los numerales 7 (obligaciones) y 8 (forma de pago) la obligación contractual de presentar informes técnicos, administrativos y financieros, así como la entrega de productos específicos.

Debilidades

Se encontraron debilidades en la contratación de la Regional La Guajira relacionadas con: prestación del servicio población Wayuu modelo MAI; principio de planeación - estructuración contractual del modelo de atención integral – MAI; asignación de comunidades beneficiarias modelo de atención integral – MAI – continuidad; principio de planeación - continuidad del servicio integrado de

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 6 de 11

atención y prevención de la desnutrición-continuidad; matrices de riesgos procesos contractuales; conformación del expediente contractual; gestión documental - identificación de expedientes contractuales y supervisión-conformación del expediente contractual.

5.1.1. Contratos de la Muestra Seleccionada:

Etapa Precontractual:

Fortalezas

En la revisión de los contratos seleccionados se evidenciaron como fortalezas lo asuntos relacionados con: inclusión de la contratación en el plan de adquisiciones; memorando de solicitud de contratación; acta del comité de contratación; condiciones mínimas de habilitación; estudios del sector y costos; autorización en la verificación de las condiciones establecidas en la invitación cerrada; suscripción del compromiso de confidencialidad; autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales y presupuesto – apropiación. apalancamiento contrato.

Debilidades

De otra parte, se identificaron debilidades en: estudios previos; manifestación de interés; publicación en documentos del contratista; autorización tratamiento datos personales; publicación Secop II del acta de inicio; la inclusión contratación en el plan de adquisiciones y asignación de beneficios.

Etapa Contractual:

Fortalezas

Del análisis de los expedientes contractuales se encontraron fortalezas concernientes con los siguientes temas: suscripción de la minuta contractual en el Secop II; creación del contrato en Secop II; garantías – aprobación y publicación.

Debilidades

en los documentos de los expedientes contractuales verificados se observaron debilidades relacionadas con: aprobación de garantías; acta de inicio verificación del plazo de ejecución; publicación Secop extemporánea o no publicación de informes supervisión o de soportes de ejecución; seguimiento a la matriz de riesgos del contrato; supervisión y control de la ejecución contractual y en modificaciones contractuales (en la justificación; documentos del contratista; aprobación de garantías)

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 7 de 11

Etapas Post-contractual:

Debilidades

Observados los soportes de los expedientes de la muestra seleccionada se identificaron en algunos contratos terminados que, si bien no se ha configurado la pérdida de competencia para su liquidación ha transcurrido un término superior a cuatro (4) meses desde su terminación sin que se hayan adelantado las actuaciones administrativas correspondientes, desconociéndose el plazo legal e interno previsto para tal efecto.

COMPONENTE TÉCNICO

Fortalezas

De la verificación de los contratos de la muestra seleccionada se evidenciaron fortalezas en temas relacionados con: construcción de “*hoja de ruta*” establecida como herramienta orientadora respecto a las acciones establecidas para dar cumplimiento a las órdenes de la Sentencia T-302/2017; participación en las sesiones convocadas por el MESEPP para el seguimiento; aprobación y Publicación de la Guía Operativa del Modelo de Atención Integral a la población Wayuu y Servicio Integrado de Atención y Prevención a la Desnutrición; participación en las sesiones de las mesas técnicas de la CIPI (Decreto 0695 del 2023 Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia y se dictan otras disposiciones); priorización de necesidades y formulación de actividades del Plan de Asistencia Técnica de la Dirección de Nutrición.

En igual forma se evidenciaron fortalezas en: el cumplimiento de las siguientes actividades formuladas en el Plan de Acción Integrado y Unificado para dar cumplimiento a las Ordenes de la Sentencia T-302/2017:

Acción 9:

Actividad 4 “*Entregar soluciones de almacenamiento y agua para la potabilización de alimentos*”.

Acción 10:

Actividad 1 “*Recopilación de información de los alimentos propios y sus preparaciones a partir del resultado de los diálogos genuinos que puedan llegar a ser incluidas en la alimentación suministrada en los servicios de ICBF*”.

Actividad 3 “*Territorialización de la complementación alimentaria suministrada en los servicios del ICBF, a partir de la participación y concertación con las comunidades étnicas*”.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 8 de 11

Acción 11:

Actividad 1 *"A partir de los diálogos genuinos identificar las necesidades de ajuste de la complementación alimentaria suministrada en los territorios definidos como zonas de recuperación nutricional"*.

Acción 13:

Actividad 1 *"Consolidar y participar en un comité de emergencia nutricional con el Ministerio de Salud para proporcionar la información suficiente de los niños, niñas y mujeres gestantes que participen de programas y servicios del ICBF logrando mayor unidad y capacidad de respuesta institucional con alertas tempranas, contando con un comité interno"*.

Actividad 2 *"Implementar la estrategia de identificación de signos físicos de la desnutrición aguda moderada y severa, mediante el fortalecimiento para que todo el talento humano... y realicen la canalización al sector salud de manera oportuna los casos de desnutrición"*.

Acción 14:

Actividad 1 *"El ICBF como ente rector del SNBF convocará, impulsará y facilitará el funcionamiento del comité de escogencia para la selección de los comisionados"*.

Actividad 2 *"La Comisión desarrollará un diagnóstico sobre los determinantes sociales asociados a la desnutrición"*.

Actividad 3 *"La Comisión propiciará la participación y vinculación de las comunidades con el fin de identificar acciones que contribuyan en la superación de la desnutrición y propendan por el fortalecimiento de capacidades de las familias y comunidades"*.

Acción 16:

Actividad 4 *"Realizar taller de formación y transferencia metodológica a los equipos"*

Actividad 7 *"Consolidar y sistematizar la información recogida en los diálogos para la construcción de la propuesta del Modelo de Atención Integral ICBF"*

Actividad 8 *"Socializar y validar la propuesta del Modelo de Atención Integral del ICBF"*.

Debilidades

De otra parte, evaluados los documentos del contratos de la muestra seleccionada se observaron debilidades en aspectos como: formulación actividades relacionadas con el fortalecimiento técnico respecto a la *"Guía operativa para la Atención Integral al Pueblo Wayuu en sus Territorios Ancestrales en la Guajira"*; plan de asistencia técnica regional; socialización del plan de acción (SNBF) - gestión de las Políticas Públicas de Atención Integral a la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar; caracterización de los Planes de Desarrollo Territoriales ni la incidencia en los planes departamental y municipales.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 9 de 11

Asímismo, se encontraron debilidades en el trámite a peticiones, quejas, reclamos y solicitudes-PQRS y “*Solicitud de Restablecimiento de Derechos*”; informes de supervisión en cuanto a evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales; cronogramas de supervisión; realización de los Comités Técnicos Operativos (actas, seguimiento a compromisos, participantes número de sesiones); actividades formuladas en el Plan de Acción Integrado y Unificado para dar cumplimiento a las Ordenes de la Sentencia T-302/2017: **Acción 9:** Actividad 6, Actividad 8, **Acción 15:** Actividad 2”

COMPONENTE FINANCIERO

Fortalezas:

En la revisión de los contratos seleccionados se evidenciaron fortalezas en lo relacionado con: inversión de recursos conforme a los compromisos establecidos por el ICBF; modificaciones a los lineamientos de programación y ejecución de Metas Sociales y Financieras correspondientes a la vigencia 2024; reserva presupuestal; traza presupuestal CDP, RPC, obligaciones y pagos.

Debilidades:

Se observaron debilidades relacionadas con los siguientes asuntos: cumplimiento de algunos requisitos para pagos; legalización mensual de cuentas y soportes de cumplimiento de obligaciones.

6. IDENTIFICACIÓN OPORTUNIDADES DE MEJORA

Se recomienda:

- **Aspectos Jurídico:**

A la Dirección de Planeación -Subdirección de Mejoramiento Organizacional - Dirección de Contratación.

- Implementar para el riesgo ABS3 (2025) un control que garantice el seguimiento integral de los contratos y convenios en todas las dependencias de la Dirección General, dejando como evidencia el diligenciamiento y aprobación del Formato F1.P18.ABS, dado que el control actual solo aplica a Direcciones Regionales y Centros Zonales.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 10 de 11

- Adoptar las orientaciones en materia de contratación mediante los documentos oficiales definidos en el SIG, aplicando el procedimiento P1.MI de Elaboración y Control de Documentos, para garantizar su alineación con el Manual de Contratación y con los lineamientos para la atención integral al pueblo Wayuu.
- Fortalecer los mecanismos de organización, identificación y completitud de los expedientes contractuales registrados en la plataforma SECOP II por parte de la Regional La Guajira, garantizando que la documentación correspondiente a las etapas de perfeccionamiento y ejecución contractual se encuentre debidamente identificada, clasificada y organizada, de manera íntegra y oportuna.

• **Aspectos Técnicos:**

- Revisar la Matriz Riesgos del proceso de Promoción y Prevención con el fin de analizar si los controles establecidos son suficientes respecto a la Modalidad de Atención Integral-MAI.
- Actualizar la matriz de riesgos PP2+ para incorporar a la subdirección General en los controles y planes de tratamiento.
- Fortalecer la asistencia técnica para la implementación de los programas dirigidos a la población Wayuu y el uso adecuado de herramientas de supervisión contractual, con el fin de mejorar el control de la ejecución de contratos y la trazabilidad de la información conforme a las obligaciones contractuales.

• **Aspectos Financiero:**

- Fortalecer las competencias y procedimientos de los supervisores de contratos en el seguimiento financiero, mediante la implementación de mecanismos claros y sistemáticos para verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas relacionadas con los recursos financieros y los requisitos de pago.
- Fortalecer el ejercicio de la supervisión de contratos en referencia a los temas financieros, de tal forma que se pueda verificar el cumplimiento de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 11 de 11

las obligaciones pactadas relacionadas con los recursos financieros y los requisitos de pago.

- Revisar la calidad y el contenido de los soportes de pago que presentan los operadores, de tal forma que cumplan con la normatividad vigente, la secuencia cronológica y lo pactado contractualmente.
- Reforzar el cumplimiento de las funciones de supervisión, asegurando la consistencia de la información financiera, la correcta legalización de recursos y el adecuado control de gastos, ahorros, recursos no ejecutados, ajustes presupuestales y procesos de liquidación contractual.
- Aplicar los principios de eficiencia, eficacia y transparencia en los recursos asignados y ejecutados en el marco de los contratos y convenios relacionados con el Modelo de Atención Integral (MAI) y Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición conforme a la normativa vigente.
- Verificar los recursos asignados y ejecutados conforme a los Compromisos del ICBF Plan Provisional Auto 1290 de 2023 en cumplimiento de la Sentencia T-302/2017, al igual que la asignación presupuestal *"atención integral a la primera infancia en los territorios indígenas ancestrales de las comunidades Wayuu"*

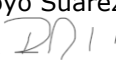
Atentamente,



Yanira Villamil S.

Jefe de Oficina de Control Interno

Elaboró: Emilse Amanda Rodríguez Baquero - Líder de Auditoría - OCI 

Revisó: Flor Rocío Patarroyo Suarez- Profesional Especializado con funciones de Coordinadora Grupo
Procesos Misionales - OCI 

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012